

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750 Redc. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES San Agustín 7 Apartado n.º 11

AÑO LIII.—Número 16.460

Miércoles 4 de Noviembre de 1953

Precio del ejemplar: 70 céntimos

EL GOBIERNO ESTA DECIDIDO A INTENSIFICAR LA PRODUCCION DE CEREALES

El nuevo plan prevé para esta campaña el abono de 490.000 hectáreas

Dentro de cinco años este número se habrá elevado a los 2.450.000

La recogida de trigo se realiza este año con plena normalidad

Madrid, 4.—A primera hora de la tarde, el delegado del Servicio Nacional del Trigo, señor Cavero, sostuvo una larga conversación con los representantes de la Prensa madrileña, acerca de los problemas de intensificación del cultivo de dicho cereal, la utilización de semillas selectas y el empleo de toda clase de abonos.

El señor Cavero explicó los antecedentes de las medidas adoptadas y de las directrices del Gobierno sobre estos tres aspectos del problema. Se refirió al plan para la intensificación de la producción de cereales, de que es autor el señor Cavestany y afirmó que el Gobierno estaba decidido a intensificar por todos los medios esa producción para lo cual el ministro quedó facultado para conceder los abonos a crédito y para imponer al agricultor la obligación de utilizar semillas de variedades diversas.

En un plazo de cinco años el plan propone la extensión de la superficie intensificada con el empleo de abonos hasta llegar a cubrir por el Servicio Nacional del Trigo el empleo de fertilizantes en una cantidad que ha de ser la mitad de la superficie sembrada, admitiéndose que la otra mitad ya se venía abonando normalmente. El plan prevé la intensificación para esta campaña del abono de 490.000 hectáreas distribuidas en cuarenta mil

de regadío y cincuenta mil de secano frescos y cuatrocientas mil de secano corriente, que constituyen las mayores superficies destinadas al cultivo del trigo. Estas cifras se aumentarán cada año en su misma cuantía para llegar en el quinto a las doscientas mil de regadío, docientas cincuenta mil de secano fresco y dos millones de secano corriente.

ESPAÑA DIVIDIDA EN ZONAS

Se ha dividido a España en siete zonas de actuación y se proyectó el plan de ejecución en treinta y dos provincias de mayor producción cerealista.

Se han producido—añadió—algunas perturbaciones locales en el suministro de abonos, pero se van salvando con el mejor espíritu. El Servicio ha concedido a crédito, con interés del tres por ciento anual, contado por meses completos vencidos al realizar el reintegro, 664.938 quintales métricos de superfosfatos y 256.375 de abonos nitrogenados. Es de presumir que en pleno desarrollo de este plan se logrará abono total de todas las tierras, traduciéndose en un mayor consumo sobre el año 1952-53 de seiscientos mil toneladas de superfosfatos y ciento cincuenta mil de abonos nitrogenados amoniacales.

EMPLEO DE SEMILLAS SELECCIONADAS

Se refirió después el señor Cavero a la intensificación del empleo de semillas seleccionadas. Dijo que la labor técnica comienza a tener sus frutos. Hay tres organismos fundamentales que trabajan en este aspecto: los centros de cerealcultura del Instituto de Investigaciones Agronómicas, el Instituto para la Producción de Semillas Selectas y el Servicio Nacional del Trigo, que adquiere las semillas puras en cantidad de más de dieciocho mil toneladas y las distribuye entre los agricultores para su mayor perfeccionamiento. El Servicio emplea máquinas seleccionadoras que le han permitido en la actualidad distribuir 83.390 toneladas de trigo totalmente tratado. Luego dijo que la recogida

de trigo en esta campaña se desarrolla con plena normalidad, por lo cual, el Servicio aprovecha la ocasión para exteriorizar el comportamiento de los agricultores cerealistas que entregan sus cosechas mejorando las cifras previstas. A primeros de mes se han recibido 9.766.700 quintales métricos contra 11.999.495 recibidos el año anterior en la misma fecha, no obstante haber sido inferior la cosecha ahora en unos ocho millones de quintales. Cifra.

Audiencias militar y civil del Caudillo

Madrid, 4.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido la siguiente audiencia militar: Don Ramón de Ozamiz y Lastra, almirante; don Arturo Génova Torruella, almirante; don Mohamed Ben Mezian Bel Kasem, teniente general; don Manuel Pizarro Cenjar, general de división de la Guardia Civil; don Jesús de Lecea y Grijalba, general de brigada de Artillería; don Francisco Bohorquez Vecina, auditor general; don Fernando Martel y Viniegra, general de brigada de Artillería; don Crescencio Pérez Bolumbun, general de brigada de Infantería; don Ernesto Llamas del Toro, general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción; don Arturo Llorente Sola, coronel de Infantería; don Alberto Fernández Maquieira y Bordón, coronel de Caballería; don Juan de Frutos Rubio, teniente coronel de Aviación.

Audiencia civil: Doña Rosario Cervera, viuda del almirante don

Los reyes de LIBIA EN GRANADA

Granada, 4.—Procedentes de Córdoba llegaron, en automóvil, los reyes de Libia Idris I y Fátima que, en viaje de recreo, se encuentran en España. Se dirigieron directamente al hotel donde se alojarán durante su permanencia en Granada. Almorzaron en la intimidad. En el hotel fueron recibidos por el gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación, que ofrecieron a la soberana sendos ramos de flores. Esta tarde los reyes de Libia comenzarán las visitas a los monumentos árabes.—Cifra.

EL ALCALDE DE MADRID EN CUZCO

Cuzco, 4 (4 t.).—El alcalde de Madrid, conde de Mayalde, ha sido nombrado huésped ilustre de esta ciudad, en sesión solemne celebrada en el Ayuntamiento, durante la cual se le hizo entrega, asimismo, de una reproducción de la llave de la ciudad. El alcalde de Cuzco, señor Frisancho, pronunció un discurso de bienvenida en el que destacó la satisfacción del pueblo cuzqueño por la visita del alcalde de Madrid, quien, a su vez, contestó con unas palabras en las que puso de relieve la cultura incaica.—Efe.

URGENTE concentración parcelaria en la zona de Peñaflores de Hornija

Madrid, 4.—Se declara de utilidad pública y de urgente ejecución la concentración parcelaria en la zona de Peñaflores de Hornija (Valladolid), que se realizará en forma que se cumplan las finalidades establecidas en el artículo cuarto de la ley de 20 de Diciembre de 1952. El perímetro de dicha zona será el del término municipal de Peñaflores de Hornija, excluidas las superficies que el ministerio de Agricultura señala.

¿Desean los comunistas la conferencia de paz de Corea?

La O. N. U. confía en que así suceda

Pan Mun Jom, 4 (4 t.).—Fuentes bien informadas de las Naciones Unidas se hallaban hoy confiadas en que los comunistas desean grandemente la Conferencia de paz de Corea, para aceptar algunos de los términos de las Naciones Unidas. Pero, al mismo tiempo, predicen que las conversaciones para disponer la forma de discusión transcurrirán sin progreso aparente, alrededor de una semana.

Se dan dos razones para esta perspectiva optimista:

1. Los rojos pidieron ayer dos aplazamientos de treinta minutos, que es un indicio de que están estudiando un compromiso sugerido por el enviado especial de las Naciones Unidas, Arthur Dean.
2. Los comunistas traían probablemente el asunto de punto muerto, de la asistencia de las naciones neutrales a la conferencia, puramente por su valor propagandístico. Para ayudar a salir del estancamiento, Dean propuso ayer que ambas partes intenten alcanzar acuerdos sobre la fecha, lugar y miembros asistentes a la conferencia, y luego, simultáneamente, decidir oficialmente sobre

estos tres asuntos. Se espera que los comunistas respondan a este acercamiento de las Naciones Unidas en su próxima reunión. Efe.

Cuarenta mil kilos de esparto ardieron en un incendio en Murcia

Murcia, 4.—Un incendio ha causado daños por valor de trescientas mil pesetas, en la fábrica de esparto de Abanilla, propiedad de don Antonio López Navarro. Ardieron más de cuarenta mil kilos de este producto. El vecindario y los bomberos de la capital consiguieron dominar el siniestro después de varias horas de denodados esfuerzos.—Cifra.

Triunfan los demócratas en las elecciones de alcaldes en los Estados Unidos

Robert Wagner ha sido elegido alcalde de Nueva York

Nueva York, 4 (Urgente).—El candidato demócrata Robert Wagner, hijo del fallecido senador, ha sido elegido alcalde de Nueva York.—Efe.

STANLEY, GOBERNADOR DE VIRGINIA

Richmond, 4 (4 t.).—El candidato demócrata Thomas Stanley, ha ganado las elecciones como gobernador de Virginia.—Efe.

OTROS ELEGIDOS

Nueva York, 4 (4 t.).—Como ya se ha anunciado, Robert Wagner, demócrata, ha sido elegido alcalde de Nueva York, derrotando al republicano Harold Riegelman.

En Virginia, donde ha sido elegido Stanley para gobernador, fué reelegido el fiscal general Lindsay Almond, demócrata, sobre el republicano Hoffman.

En Little Rock (Arkansas), los republicanos lograron la reelección del alcalde Pratt Remmel, derrotando al demócrata Kerr. En Cleveland (Ohio) el senador demócrata Celebreze derrotó al ex senador republicano McDermott, para alcalde.—Efe.

VICTORIA DEMOCRATA EN PITTSBURGO

Pittsburgo, 4 (4 t.).—El alcalde demócrata David Lawrence, ha sido re-

elegido contra su adversario republicano Leonard P. Kane, por un tercer período, lo que sucede por primera vez.—Efe.

127.084 VOTOS OBTUVO STANLEY

Nueva York, 4 (4 t.).—La votación en Nueva Jersey se considera por los republicanos y demócratas como una prueba de la popularidad y la política de la administración de Eisenhower. El presidente nacional republicano, Leonard W. Hall, ha tomado parte activa y personal en la campaña para los candidatos republicanos para gobernador y diputado.

Datos no oficiales de 1.306 colegios electorales de Virginia, de los 1.845 que cuenta el distrito, han dado a Stanley (demócrata) 127.084 votos y a Balton (republicano) 92.386.—Efe.

NORTEAMERICA, en la actualidad, no podría detener un ataque atómico

Por la incapacidad de sus defensas aéreas

Mañana, simulacro de bombardeo en Washington

Washington, 4 (4 t.).—El Presidente Eisenhower y sus colaboradores permanecerán mañana en el refugio de la Casa Blanca, durante un simulacro de bombardeo atómico, según manifiesta un portavoz de la defensa civil.

Ha ordenado el Presidente a todas las oficinas federales que cooperen en los planes de la defensa civil durante el imaginario bombardeo, en el que serán arrojadas dos bombas atómicas sobre el pentágono y otra en la parte baja de Washington.

A las diez de la mañana, las sirenas de incendios y las colocadas en los tejados darán la señal de alarma, por ataque aéreo. Todos los empleados de edificios federales, oficinas del Gobierno y colegios de Washington y de las cercanías de Virginia Mary-

land, se dirigirán a los refugios, normalmente construidos en los mismos edificios.

El refugio de la Casa Blanca está construido contra toda clase de explosivos conocidos y cuenta con su propio sistema de producción de energía eléctrica, comunicaciones y dispositivos contra gases venenosos y materias radioactivas.

A las diez y cuarto terminará la alarma y el Presidente, así como miles de empleados del Gobierno y alumnos de los colegios, volverán a sus actividades normales.—Efe.

INCAPACIDAD DE LAS DEFENSAS AEREAS

Boston, 4 (4 t.).—Las defensas aéreas de Norteamérica, tal como se encuentran actualmente, son incapaces de detener un ataque atómico ruso que podría destruir los Estados Unidos, según han manifestado dos altas personalidades científicas.

«Si se produjera un ataque por sorpresa, en la próxima semana, en el próximo mes, y aun dentro de un año, nuestras fuerzas de defensa só-

lo podrían interceptar y destruir un pequeño porcentaje de los aparatos invasores», han dicho James Killiam, presidente del Instituto Tecnológico, y el doctor Hill, director del Laboratorio Lincoln. «Si cien bombas fueran arrojadas sobre lugares estratégicos de Norteamérica, matarían a millones de personas», ha dicho el primero de dichos sabios.—Efe.

Televisión en color, transmitida a 6.000 kilómetros de distancia

Hollywood, 4 (4 t.).—La televisión en color, ha sido transmitida a esta ciudad desde Nueva York, a una distancia de unos seis mil kilómetros. El programa ha sido presenciado por unas noventa y seis personas pertenecientes al periodismo y al cine. La representación ha durado media hora. Esta demostración marca el primer paso de la posibilidad de que una película en color sea televisada. Los espectadores pudieron ver tan claro y brillante, como una película en color, flores, pájaros, bailarines y modelos de casas de modas.—Efe.

Una subcomisión norteamericana de servicios armados, en Madrid

Barajas, 4.—En avión especial ha llegado a mediodía de hoy una subcomisión de la Comisión de los Servicios Armados de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, presidida por Mr. Leroy Johnson, diputado republicano por el Estado de California. Forman parte de la misma los diputados James P. S. Devoreux, republicano de Maryland; William G. Bray, republicano de Indiana; C. Clark Fisher, demócrata de Texas, así como el consejero señor Duvander y el teniente coronel Pfeiffer, del Ejército de los Estados Unidos.

Acudieron a recibir a los miembros de la subcomisión el embajador norteamericano en España, Mr. James C. Duane; los tres agregados militares a la Embajada, el primer secretario y otros altos funcionarios, así como el

general Kissner, jefe de la Misión militar en España. Asimismo concurren altos representantes del ministerio del Ejército español.—Cifra.



Antes, esta original blusa habría revolucionado la exquisita femenina de la moda. Hoy día no tiene nada de particular si tenemos en cuenta que estamos acostumbrados a ver a los toreros, futbolistas y cincuenta mil cosas más "campando" en los estampados. Por ello, esta dama demasiado "universal", no causaría sensación entre nosotros por lo que se refiere a la blusa, claro está; ahora que, si ella tiene méritos propios... Pero como no la vemos el rostro, no podemos juzgar.

CRONICA DE LA CIUDAD

Hay una obra teatral, que estuvo algún tiempo en las carteleras madrileñas, que lleva por título "Vive en paz... si te dejan". Desconocemos, como es natural, el motivo que influiría en el autor de dicha producción literaria para darla tan sugestivo nombre, pero de suponer es que no tendría que quebrarse mucho la cabeza para encontrarle porque, por desgracia, son infinitas las acciones humanas que podrían servir maravillosamente para el desarrollo de una trama teatral o novelesca que justificaran la razón de un título como el de referencia.

En paz y bien en paz marchaba anoche el autor de estas líneas por la calle de Juan Bravo y al desembocar en la escalinata de la bajada de la Canaleja su paz voló para dar paso a una situación de violencia... y de vergüenza. La cosa no era para menos, porque en aquel lugar tan céntrico de la ciudad, tres mozárrones muy adultos, desafiando entre grandes carcajadas a todas las ordenanzas municipales, las infringían descarada y desvergonzadamente tomando dicho punto como evacuatorio.

Va picando en historia que tengan que estar a las resultas de los gustos del "gamberrismo" quienes hacen culto de esos buenos modos que son obligados entre gentes que viven en el siglo de la electricidad, de la penicilina y del átomo desintegrado. Y porque nos causa gran dolor que así sea todavía en algunas cosas de nuestra ciudad, damos este nuevo toque de atención para ver si es posible que caigan en manos de la autoridad esos "dueños de la calle", sin título válido para el disfrute de un solo adquin.

El remedio para acabar con el "gamberrismo" salta a la vista, redoblar la vigilancia a fin de atrapar a los que son deshonra de la ciudad en uno de esos momentos como el denunciado, o bien en otros por el estilo, porque su "programa" es múltiple y variado. Y cuando hayan sido cogidos en fraganti en una acción deshonesta o bárbara, deberán ser estigmatizados con alguna señal que no afecte a su naturaleza física, pero sí a la moral, distintivo que llevarán un tiempo determinado, que ellos procurarán pasarle en casita por razones fáciles de comprender. Que en esto, como en tantas otras cosas, tenemos mucho que aprender de los antiguos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

DIEZ PALABRAS, 5.00 Ptas. Cada palabra máx. 0.40

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA y Taquígrafa, en José Zorrilla, 63.

TRABAJO

SE NECESITA viajante corredor (horas libres o fijo) para Segovia y provincia, a sueldo o comisión, se facilita coche con gastos pagados. Diríjase con buenos informes a Gestoría Martín Orjana, San Agustín, 19, Segovia.

INTERESARIA nombrar representante venta exclusiva Segovia vignetes de normión marca acreditada en Madrid. Inútil dirigirse sin las mejores referencias. Escribir 3134 Alas, Alcalá, 32, Madrid.

PRACTICANTE de farmacia, se necesita para pueblo de la provincia. Informarán, farmacia Gallego, Juan Bravo, 31, Segovia.

NOBRIZAS Y SIRVIENTAS

SIRVIENTA. Se necesita para el pueblo de Madriguera (Segovia). Se pagará hasta 250 pesetas mensuales. Urgente. Diríjase al farmacéutico de Madriguera, personalmente o por escrito.

ALQUILERES

NECESITO piso. Pago hasta 400, Ra-26n, teléfono 2197. De 10 a 1,30 y de 5 a 7.

COMPRAS

COMPRARIA casa o solar edificable. Ofertas: Gestoría Sancho, Colón, 5.

VENTAS

VENDO vino tinto dulce, rellenar cubas y mezclar vinos desagrados. Bodegas Prisco, San Marcos, 14. Teléfonos 1441 y 1553. Segovia.

AVICULTORES, ganaderos: Harina pescada máximo proteínas, harina huesos, alfalfa, conchilla, maíz amarillo, habas, avena. Viuda de José Fernández, Daoiz, 23, teléfono 1304. Segovia.

ANIS
«LA PRAVIANA»
Ni mejor ni peor,
Vd. lo dirá

Fabricantes:
Juan Serrano e hijos. OVIEDO

Cartelera de Espectáculos

Cine Las Sirenas
Ultimo día Jueves, a las 7,30
Burt Lancaster - Corinne Calvet
Soga de arena
Estremece por su asombroso realismo.
William Powell da un paso en falso... con la encantadora Shelley Winters

Un paso en falso
Viernes, gran estreno

CINE Juan Bravo
Jueves, 5. A las 7,30 y 11 noche
Juanita Reina, en la popular película
La Lola se va a los puertos
Autorizada mayores
Viernes, 6
REBECA

CINE Cervantes
Jueves, a las 7,15 y 11 noche
Butaca, 4 pesetas. Anfiteatro, 2
Con la música a otra parte
Por Bing Crosby y Gloria Jean
La Casa de la Troya
Por Armando Calvo y Charito Granados

Teatro Cervantes
Próxima actuación de la compañía de la estrella de cine
Mary Delgado
Con los grandes éxitos actuales de Madrid,
EL BAILE
de Edgar Neville, y
Caperucita asusta al lobo
de don Jacinto Benavente



Información Local

LA CAMPAÑA DE ABARATAMIENTO DE LA VIDA

La Cooperativa San Frutos venderá calzado

Gobierno Civil.—Por estimarlo de interés público y en orden a la campaña de abaratamiento de la vida emprendida, a tenor de lo dispuesto en el artículo 43, apartado 3.º de la Ley de Cooperación de 2 de Enero de 1942, he creído conveniente encomendar a la Cooperativa San Frutos, de esta capital, la venta del calzado adjudicado a mi autoridad por la Empresa Segarra y productos alimenticios que se adquirieran, a fin de conseguir que se beneficien preferentemente las familias trabajadoras.

Segovia, 4 de Noviembre de 1953. El gobernador civil, Pascual Marín Pérez.

SEGOVIA RELIGIOSA

Apostolado Castrense

Mañana, jueves, a las ocho de la noche, se celebrará en la iglesia de San Miguel la reunión reglamentaria, rogando a todos la puntual asistencia.

EXPRESION DE GRATITUD

La señora viuda de don Mariano Botas (q. e. p. d.), hijos, hermanas y demás familia, nos ruegan, en la imposibilidad de efectuarlo ellos personalmente, hagamos constar su profundo agradecimiento a cuantas personas se interesaron por su esposo durante el curso de su enfermedad y a las que con motivo del fallecimiento le acompañaron o testimoniaron su condolencia.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 3.—Premiado con 50 pesetas, número 178. Premiados con 5 pesetas, los terminados en 78. De este número se han vendido en Segovia diez series, premiadas con 500 pesetas cada una.

SONRIA, POR FAVOR

Rapidez
—Hijo mío, tienes que darte prisa si no quieres llegar tarde a la escuela ¿Te has puesto ya los zapatos?
—Sí, mamá; todos menos uno.
Perfumería Velasco regala, por cada 5 ptas. de compra, 25 céntimos de Lotería de Navidad.
No cuesta más comprar mejor.

Ayuntamiento de Aldea Real

Subasta de maderas
El día 7 del corriente mes, a las doce horas, se celebrará en este Ayuntamiento la subasta de 200 pinos maderables de la especie negral del monte de propios «La Ceguilla». El anuncio oficial de esta subasta fué publicado en el B. O. de esta provincia número 123, de fecha 14 de Octubre último, el que puede ser consultado, para informarse. Aldea Real, a 2 de Noviembre de 1953.—El alcalde, Avelino Herranz Escorial.

TAQUIGRAFIA Clases particulares y domicilio. Razón: S. Francisco 11.2º

SIERRAS y MOLINO

Una con carro de arrastre y otra sencilla, contiguas a un molino de dos pares de piedras con salto de agua propio y motor de 15 HP para periodos de escasez de agua; casa habitación, cuadra y huerta; en término de SEPULVEDA. SE ALQUILAN. Para tratar, Rafael Zorrilla, plaza de San Facundo, 7, SEGOVIA.

¿¡SIN CONTABLE!!

Puede Vd.:
Ahorrar dinero.
Evitar una carga social y permanente a su negocio y llevar al día su Contabilidad y situación tributaria.
¿Cómo?
Confianza, hoy mismo, sus libros a
«GARCILLAN-LOPEZ»
Garantía profesional y absoluta reserva
Oficinas:
Avenida Fernández Ladreda, 10, 1.º izqda.

Suministro de harina de panificación para el primer trimestre del año próximo

Libertad de elegir proveedor, siempre que radique en «la zona de influencia» señalada a esta provincia

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—En plena ejecución las normas dictadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sobre libertad de los industriales panaderos para elegir el fabricante proveedor de las harinas dentro de la zona de influencia comercial previamente señalada y la del público para adquirir el pan en las panaderías que prefiera, el excelentísimo señor comisario general se ha dignado disponer:

1.º Se ratifica la facultad de los industriales panaderos para elegir el fabricante que haya de suministrarles la harina que precisen para el abastecimiento de pan al público durante el primer trimestre de 1954, sin más limitación que el proveedor radique en la «zona de influencia» que se señala para cada provincia en el apartado segundo.

Igual privilegio de elección de proveedor de las harinas se reconoce a las colectividades que estén autorizadas legalmente para la recepción de harinas con destino a la elaboración del pan que han de consumir las mismas.

2.º La designación del proveedor de las harinas habrá de recaer necesariamente a favor de los fabricantes en la «zona de influencia» que como norma general estará constituida por los que existan:

- a) En la provincia en que se halle establecida la industria de panadería.
 - b) En las colindantes o limítrofes a aquélla; y
 - c) En las de Cáceres y Badajoz.
- 3.º Todos los panaderos de esta provincia quedan requeridos por medio del presente para que «antes del próximo día 20 de Noviembre en curso» presenten en la Delegación Local respectiva y los de la capital en esta Delegación, la carta-pedido de harina necesaria para el próximo trimestre. Las Delegaciones locales de esta provincia «remittirán a este Centro sin pérdida de fecha» las mencionadas cartas-pedidos, con las observaciones que estimen convenientes formular. Antes de cursar las cartas-pedidos, los panaderos establecerán contacto con los fabricantes proveedores a fin de que pueda quedar convenido entre ambos el suministro de las harinas, a reserva de su aprobación por la Delegación Provincial de Abastecimientos de mi mando.

4.º Los fabricantes de harina de esta capital y provincia quedan informados por medio de la presente de las provincias a cuyos panaderos pueden suministrar harina, según la «zona de influencia» fijada en el apartado segundo, a fin de que resuelvan sobre las demandas que éstos les formulen. Los fabricantes podrán concertar suministros para esta clase de necesidades en cuantía igual a la capacidad total efectiva de moliitura de sus industrias, teniendo para ello en cuenta que los envíos de harinas a los industriales panaderos han de efectuarse por terceras partes del cupo total del trimestre, antes del día 25, a más tardar, de cada uno de los meses de Diciembre, Enero y Febrero próximos.

En la propia fecha en que realicen los envíos darán cuenta a esta Delegación provincial.

5.º Los industriales panaderos determinarán por sí y bajo su responsabilidad la cantidad de harina que precisen para las necesidades del abastecimiento de pan durante el expresado trimestre, teniendo para ello presente:

- a) Que dicha cantidad no podrá exceder del promedio del consumo efectivo en los meses inmediatos anteriores y que de la misma ha de deducir la que calculen les quedará en existencia en 31 de Diciembre próximo, como diferencia entre las que les fué asignada para el actual trimestre y que recibirán en su totalidad y dicho consumo.

b) Que cada panadero no podrá elegir como proveedores más de dos fabricantes, entre los que distribuirá discrecionalmente el cupo trimestral, sin rebasarlo.

6.º Cuando las panaderías omitan formular las cartas-pedido en el plazo ordenado, se estimará en principio, que renuncian al cupo trimestral y, en su consecuencia, quedarán privadas del mismo si el abastecimiento de pan al público resulta garantizado por las demás panaderías que existan en la localidad. En caso contrario se asignará el cupo, de oficio, a favor de fabricantes de esta provincia, incoándose seguidamente contra los panaderos interesados el procedimiento correspondiente para castigar su desobediencia.

7.º Los industriales panaderos presentarán en la Delegación local el último día de cada mes (los de la capital en esta Delegación) el parte de recepción y consumo de harinas, referido al indicado periodo de tiempo, según modelo que se crea y que podrán adquirir en librerías en el que harán constar, además, el número total de piezas que han elaborado en el mes de cada modelación de pan

ASAMBLEA DE PROFESORES MUSICOS, EL VIERNES

Sindicato Provincial del Espectáculo. Grupo Música.—Por el presente se convoca a todos los profesores músicos a la Asamblea que tendrá lugar en este Sindicato Provincial, el próximo viernes, día 6, a las 19 horas, al objeto de acordar los actos a celebrar con motivo de la festividad de Santa Cecilia, modificaciones a introducir en la vigente Reglamentación Nacional de Trabajo y otros asuntos de gran importancia.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Cine Cervantes.—A las 7,15 y 11, programa doble con las películas «Con la música a otra parte» (3) y «La casa de la Troya» (2).
Cine Juan Bravo.—A las 7,30 y 11, la película «La Lola se va a los puertos» (3).
Cine Las Sirenas.—A las 7,30, la película «Soga de arena» (4).

REVISTA ANUAL PARA RESERVISTAS DE LOS REEMPLAZOS 1936 AL 1950

Zona de Reclutamiento y Movilización.—Se recuerda a los reservistas de la capital y provincia, comprendidos entre los reemplazos de 1936 al 1950, incluidos en ellos los de servicios auxiliares y los que terminaron los beneficios de prórroga de primera y segunda clase, la obligación que tienen de pasar la revista anual reglamentaria, bien entendido que los que no la efectúen serán sancionados.

Al propio tiempo se advierte a los pagadores-habilitados de empresas o de organismos oficiales, la obligación que tienen de exigir a los comprendidos en los citados reemplazos y en armonía con la Ley de Reclutamiento, que se hallen al corriente de las revistas anuales; serán responsables del abono de haberes sin cumplir los requisitos mencionados, según Decreto de 27 de Septiembre de 1940 y órdenes complementarias.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 677,9 m/m.
Dirección del viento: NO.
Fuerza del viento: 9 Kms. hora.
Temperatura máxima: 11,2º.
En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 680 m/m.
Dirección y fuerza del viento: calma.
Temperatura mínima: 7,5º.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche las de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6, y doña María Luisa Carretero, Cervantes, 33.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

Relación [de libretas premiadas con motivo del XXIX Día Universal del Ahorro

1.º	Libreta núm.	14.576.	
2.º	»	17.106.	
3.º	»	10.941.	
4.º	»	12.774.	
5.º	»	13.451.	
6.º	»	795.	(Sucursal de Cantalejo.)
Premiadas con 100 pesetas			
	Libreta núm.	87.	(Sucursal de Cuéllar.)
	»	96.	(Agencia de Riaza.)
	»	304.	(Sucursal de Cantalejo.)
	»	13.209.	
	»	15.059.	
	»	10.372.	
	»	12.381.	
	»	16.840.	
	»	16.060.	
Premios a la antigüedad			
1.º	Libreta núm.	6.607.	
2.º	»	9.795.	
3.º	»	10.080.	
4.º	»	9.453.	
5.º	»	11.174.	
Premios de Ahorro Infantil, 25 ptas.			
	Libreta núm.	9.427.	
	»	14.151.	
	»	12.566.	
	»	10.683.	
	»	12.816.	
	»	12.321.	
	»	11.289.	
	»	11.333.	
	»	9.374.	
	»	11.656.	
	»	12.593.	
	»	12.562.	
	»	12.621.	
Sucursal de Cantalejo. A. Infantil			
	Libreta núm.	215.	
	»	794.	
	»	806.	
Sucursal de Cuéllar. A. Infantil			
	Libreta núm.	91.	
	»	96.	
Agencia de Riaza. A. Infantil			
	Libreta núm.	113.	
	»	282.	

Violento temporal en el CANTABRICO

Escenas dramáticas al entrar en el puerto de Laredo las lanchas pesqueras

Madrid, 4.—Continúa el violento temporal en el mar. De arribada forzosa entraron en el puerto de Santander el vapor «Calvo Sacratif», que iba de Torrelavega a Pasajes con un cargamento de sal, y el «Marqués de Urquijo», que navegaba de Bilbao a Gijón.

Comunican de Laredo que en la mañana del lunes el fuerte temporal desencadenado en la costa dió lugar a escenas verdaderamente dramáticas.

Las lanchas que de madrugada se habían hecho a la mar se vieron precisadas a dar por terminadas sus faenas de pesca y emprender el regreso rápidamente, atravesando por momentos difíciles para capear las embravecidas olas. Ya en las proximidades del puerto, la incertidumbre volvió a reflejarse en el ánimo de los tripulantes de las lanchas, que no dudaban del peligro que corrían al pretender atravesar el pasadizo del Estrecho.

El «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de los corrientes, publica una Orden del Ministerio de Trabajo por la que se aprueba la tarifa que ha de aplicarse en el Seguro de Accidentes de Trabajo del personal directivo y técnico. La disposición ministerial es la siguiente:

Disminuye el peligro de guerra, dice Winston Churchill

(Viene de la página 4)

que nuestra única esperanza sólo puede derivar de una continua vigilancia. No obstante, el «premier», sugirió que el uso de la energía atómica para el bienestar del mundo debe ser tenido muy en cuenta.

EN LOS UMBRALES DE LA CATASTROFE SUPREMA

«Nosotros—señaló—y todas las naciones nos encontramos en esta hora de la historia de la Humanidad en los umbrales de la catástrofe suprema y de la recompensa incommensurable. Mi fe es que, con la ayuda de Dios, sabremos escoger acertadamente entre una y otra.» Finalmente dijo que los problemas del mundo exigirán tiempo, tanto, manifestó, «que algunos de nosotros, no es probable que los alcancemos».

El Puerto de la Bonaigua, CERRADO

Viella (Lérida), 3.—El puerto de La Bonaigua, situado a 2.072 metros de altura, se halla cerrado al paso de vehículos debido a la ventisca, que ha acumulado en las curvas de la carretera gran parte de la nieve caída ayer. Alcanzó el espesor de la nieve veinticuatro centímetros. El tráfico por el valle de Arán se efectúa por el túnel de Viella en condiciones normales.—Cifra.

Numerosos heridos al chocar un tranvía y un autobús en Barcelona

Barcelona, 3.—En el cruce de las calles de Muntaner y Mallorca, un tranvía del disco 23 chocó con un autobús de la línea número 1 (Paralelo-Hospital de San Pablo), que volcó. De los cincuenta o sesenta viajeros que iban en el autobús, quince fueron extraídos con heridas de consideración, siendo inmediatamente trasladados al Hospital Clínico. Otros pasajeros, que también sufrieron lesiones, fueron asistidos en el dispensario del distrito.

Atracador atacado

La presunta víctima le propinó una gran paliza

Barcelona, 3.—Esta madrugada se presentó en la Comisaría de Policía de la Universidad el taxista Juan Rosich Pince, quien llevaba en brazos a un individuo que presentaba diversas erosiones y se hallaba inconsciente. El taxista, hombre de limpia historia, fuerte y arrojado, explicó lo ocurrido, cuya veracidad pudieron comprobar los policías.

Hallándose en el centro de la ciudad, paró su vehículo al reclamar sus servicios un individuo que le dió unas patadas en las afueras de Barcelona. Cuando el taxi se encontraba en la calle de León XIII, el desconocido sacó una navaja de grandes dimensiones y comenzó a atacar al taxista para que le hiciera entrega de toda la recaudación. El taxista le propinó un formidable puñetazo que desarmó al atracador, y luego, presa de gran excitación, propinó al maleante una soberana paliza, cargándole luego en el vehículo para hacer entrega de él en la Comisaría, donde el taxista fué muy felicitado.

CASAS una PLANTA.

con gran corral, bien situadas, se venden, llave en mano. Facilidades de pago. Tratar: Sr. Sangisgre, Fernández Ladreda, número 6, 3.º.

Doctor:

Mayor seguridad
Mejor contraste
Superior detalle...

... obtendrá con película radiográfica

Mafe

orgullo de la industria española.

De venta en

Perfumería IRIS

Muebles, Camas, Lámparas, Vajillas, Cristalerías
Regalos

Todos estos artículos a precios ventajosamente económicos en

La Fuencisla

Isabel la Católica, 12. SEGOVIA

Productor-Employado

Para el servicio tuyo y de tu hogar la COOPERATIVA de consumo «SAN FRUTOS», te ofrece un utilísimo sistema de VENTA A PLAZOS, a riguroso PRECIO DE CONTADO, SIN GASTO ALGUNO Y SIN FIADOR

Proveedores
Sedrias Madrid, Calzados Matías, Germán Elías, Casa Solera, Elías y Serrano.

Servicio completo de Odontología
INFÓRMENSE EN LA CASA DE LOS PICOS

APROBACION DE LA TARIFA DE SEGUROS DE ACCIDENTES DE TRABAJO DEL PERSONAL DIRECTIVO Y TECNICO

El «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de los corrientes, publica una Orden del Ministerio de Trabajo por la que se aprueba la tarifa que ha de aplicarse en el Seguro de Accidentes de Trabajo del personal directivo y técnico. La disposición ministerial es la siguiente:

Artículo primero. A la Tarifa de Primas para el Seguro de los riesgos derivados de accidentes de trabajo aprobada por Orden de 30 de Marzo de 1945, se incorporará un nuevo Grupo con el número XXVI, referente al personal directivo y técnico de las empresas que comprenderá los siguientes epígrafes: 1.º Personal directivo y técnico en trabajo exclusivo de oficina; Incapacidad temporal, 0,60 por 100; incapacidad permanente y muerte, 0,40 por 100. 2.º Idem en trabajo mixto de oficina y explotación; Incapacidad temporal, 1 por 100; incapacidad permanente y muerte, 0,70 por 100. 3.º Idem en trabajo exclusivo de explotación: el 30 por 100 de los tipos de prima que en el Grupo pertinente de estas Tarifas correspondan al trabajo manual.

Artículo segundo. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo tercero. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo cuarto. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo quinto. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo sexto. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo séptimo. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo octavo. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo noveno. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo décimo. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo undécimo. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo duodécimo. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimotercero. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimocuarto. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimoquinto. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimosexto. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimoséptimo. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimoctavo. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimonoveno. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimodécimo. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimoonceavo. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimodiecimo. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimotercero. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimocuarto. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimoquinto. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimosexto. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimoséptimo. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimoctavo. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimonoveno. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Artículo decimodécimo. La anterior Tarifa se hallará sometida a las mismas condiciones que en la actualidad rigen para la general a que se incorpora, y podrá ser modificada total o parcialmente cuando la experiencia así lo aconseje.

Yugoslavia desea un plebiscito sobre Trieste

Estados Unidos partidarios de la conferencia de las cinco potencias

París, 3.—El mariscal Tito desea la celebración de una Conferencia tetrapartita o pentapartita sobre la cuestión de Trieste, ha dicho a su llegada a esta capital el miembro de la Cámara de Representantes norteamericana, John Blatnik.

Blatnik, demócrata por Minnesota, manifestó que se había entrevistado con Tito el 29 de Octubre último y que el dictador yugoslavo le expresó el deseo de Yugoslavia de tomar en consideración un plebiscito sobre el territorio de Trieste, siempre que se permita al pueblo decidir sobre una internacionalización o sobre la anexión a Italia o a Yugoslavia.

A juzgar por los últimos informes oficiales, los Estados Unidos se muestran favorables, decididamente, a la conferencia de las cinco potencias, como medio de llegar a un arreglo final. Efe.

Les prohíben entrar en la zona A
Trieste, 3.—Rumores no confirmados oficialmente dicen que el Gobierno militar aliado ha prohibido a los dirigentes políticos italianos entrar en la zona A.—Efe.

ISRAEL
Ben Gurión se retira de la política
Tel-Aviv, 3.—El primer ministro israelí, Ben Gurión, ha anunciado su irrevocable decisión de retirarse de la política debido a la fatiga. Un portavoz de su partido dijo hoy que el Comité central se reunirá el miércoles para estudiar la designación de un sucesor de Ben Gurión.—Efe.

Carl Austin Hall y Bonnie Brown se declaran asesinos de Bobby Greenlease
Kansas City (Missouri), 3.—Carl Austin Hall y Ann Bonnie Brown se han confesado culpables del secuestro y brutal asesinato del niño Bobby Greenlease, al prestar declaración ante el juez federal Albert L. Reeves. Los autores del bárbaro hecho están acusados de violación de la ley Lindbergh sobre secuestros y su declaración de hoy supone para ambos un paso decisivo hacia la cámara de gas.

filosofía que trata de la moral.—9. Alborotadores.

Selección al crucigrama número 864
HORIZONTALES: 1. Ca. Se.—2. Reptición.—10. (Al rev.) Entrega. Campeón.

VERTICALES: 1. Operada.—2. Pato. (Al rev.) Doméstico.—3. Junta. Demostrativo. (pl.)—4. Nombre especial que tuvo Persia.—5. Patronos.—6. Planta oxalídea (pl.)—7. (Al rev.) Apunté.—8. Labre.—8. Criba grande. Parte de la

El Chocolate produce 5.060 calorías
Siempre que sea puro de cacao y azúcar. Los chocolates baratos no los tienen. Aliméntese bien comprando chocolate especial, garantizado, puro de la marca

Eudosiso López VALLADOLID
EL CHOCOLATE QUE SABE A BOMBÓN

LA SEÑORA
D.ª Rosalía Salazar López
(VIUDA DE JORGE SANZ)

Ha fallecido en Segovia hoy día 4 de Noviembre de 1953 a los 72 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos daña Manuela, don José, don Alejandro, doña Rosario y doña Guadalupe Sanz Salazar; hijos políticos doña Cristina Salinero, doña María López, don Teodoro González y don Matías Aprucez; nietos, bisnietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Participan a sus amigos tan sensible bérvida y les agradecerán la asistencia al funeral que se oficiará mañana, día 5, a las nueve de la misma, en la parroquia de San Andrés, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Socorro, número 11.

La misa de privilegio se rezará el día 6, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Andrés.

Saturnino de Frutos

Se complace en comunicar a sus numerosos clientes, que ha instalado un taller propio en la calle de San Francisco, n.º 48, donde les ofrece la más correcta hechura en trajes y abrigos de caballero.

Su sastrería, desde hoy, en

San Francisco, 48

Aunque era Ramallets y expositor, pagó su entrada

Barcelona, 3.—El futbolista Antonio Ramallets ha sido protagonista de un pintoresco episodio. Ramallets, que es comerciante, tenía un «stand» en el recinto de la Feria de la Vid y del Vino, de Villafranca del Penedés, y se trasladó a dicha ciudad para dar un vistazo a su instalación. Al llegar al recinto, el portero le exigió la entrada o el pase. Ramallets replicó:

—¡Pero, hombre! ¿No me conoce? Tengo un «stand» en la Feria. ¡Soy Ramallets, el portero del Barcelona!

El guardián de la entrada le replicó:

—Pues yo soy el portero de la Feria, y cuando voy al campo de Las Cortes pago quince pesetas para verle a usted de lejos; ahora le toca a usted pagar sólo tres pesetas para verme a mi de cerca.

Ramallets no resistió y pagó las tres pesetas de la entrada a la Feria.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

JOSE MARIA G. GARCIA-BERMEJO
Enfermedades psico-somáticas. Endocrinología y Alergia
Análisis de Metabolimetría y Espirometría
Consulta: Miércoles, jueves y viernes, 9 a 1 y 4 a 5
San Francisco, 54.—Teléfono 12-96

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
Consulta diaria de doce y media a una y media y de cuatro a seis
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2088

JESUS H. CANO
Médico oculista
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avd. Fernández Ladreda, 6, Segovia

B. BARAHONA
Médico oculista
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de los Huertos, 2
Teléfono 1746

D. VIDAECHEA
Médico-Oculista
del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 5
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs.: Clínica 2049. Domicilio 1302

LUIS F. JARDON
Director por oposición del Dispensario Antituberculoso
Pulmón y corazón
Rayos X
Martes, miércoles, jueves y viernes de 12 a 2.—San Clemente, núm. 7

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral., B
Teléfono 1841 Segovia

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general y del simpático, Huesos. Articulaciones
Consulta diaria de 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia Roble, 1 Tel. 1385

DR. L. PEREZ CASANOVA
Maternólogo del Estado, Tocólogo municipal y del I. N. P.
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Plaza del Corpus, 2, 2.º Consulta: 12 a 2 y 3 a 6. Telf. 1530 (S. G. 66)

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ
Partos. Enfermedades de matriz
Consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 6
Carretera de La Granja, 12, 2.º, izqda. Segovia

M. NINO-DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y jueves, Plaza de Franco, 6
En Madrid: Lista, 37. Telf. 264119

PAULO GIL MUÑOZ
Aparato digestivo Rayos X
Horas de consulta: De 12 a 2
Plaza de la Merced, n.º 5. Tel. 1808

DR. F. PEREZ GALLARDO
Puericultor del Estado y de la Beneficencia Provincial
Especialista de niños Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Plaza de San Martín, 4.—Tel. 1664

E. LEÓN
Especialista en garganta, nariz y oídos; del Hospital de San Carlos, de Madrid
Consulta los jueves, de 11 a 2
Juan Bravo, 2 Teléfono 1600

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo Rayos X
Consulta diaria
San Francisco, 36, 2.º Segovia
Teléfono 1324

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6
San Francisco, II, Segovia

SALVADOR HEREDERO
Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta
Consulta diaria
Turégano (Segovia)

PRACTICANTES Y COMADRONAS
LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano callista
Nuevo sistema electromanual para consulta a domicilio
Consulta diaria de 3 a 5
Roble, 14. Teléfono 1915

Son asombrosos los progresos de España desde 1947

Así los califica el "Evening Star"

Y señala que se han logrado sin ayuda de EE. UU.

Nueva York, 3.—El «Evening Star» publica una información sobre los progresos de España desde 1947 hasta la actualidad, que califica de asombrosos, haciendo constar que se han logrado sin la ayuda de los Estados Unidos.

La información, una crónica enviada desde Madrid por Constantine Brown, compara la España de hoy con la de hace seis años.

Hace resaltar que España no se benefició de ninguna de las formas de ayudas posteriores a la segunda guerra mundial, como la de la U. N. R. A., del plan Marshall o de la Agencia de Seguridad Mutua, que se dispensaron a la mayor parte de las naciones europeas y que, sin embargo, ha realizado una recuperación sorprendente. «Por ejemplo—dice—, la Ciudad Universitaria de Madrid, que quedó reducida a escombros en el último año de la guerra civil, está completa-

mente reconstruida. Las otras destrucciones de la guerra, casi tan completas como las de Alemania, han sido reparadas.»

Constantine Brown termina diciendo que el pueblo español tiene ahora un nuevo aliento por su asociación con los Estados Unidos en la lucha contra los comunistas, de resultados del acuerdo sobre bases recientemente concertado entre Madrid y Washington.—Efe.

DISMINUYE EL PELIGRO DE GUERRA, DICE WINSTON CHURCHILL

▲ Pero cree que nos encontramos en los umbrales de la catástrofe suprema

«Estados Unidos han vuelto a ser una nación muy bien armada»

▲ Régimen diferente al de Stalin, en Rusia

Londres, 3.—Ante una Cámara de los Comunes abarrotada, sir Winston Churchill ha declarado que las perspectivas de tercera guerra mundial han disminuido. «Después de subir al poder el partido conservador, hace dos años—dijo—la situación era menos complicada, pero más formidable. Llenaba el ambiente una sensación de crisis. Nuestro Gobierno socialista había marchado, con el completo apoyo de la oposición conservadora, al lado de nuestros aliados norteamericanos en un vehemente esfuerzo por hacer frente a la amenaza soviética.

Luego se han verificado acontecimientos importantes que han velado algo y pueden haber modificado realmente el aspecto del momento. La lucha en Corea ha pasado de las trincheras a las mesas. No sabemos todavía qué saldrá de esa obstinada y complicada discu-

sión, pero, lo que fuere, uno de los resultados importantes de la guerra coreana ha sido que los Estados Unidos vuelvan a ser una nación muy armada. El segundo acontecimiento mundial ha sido la muerte de Stalin y la subida al Poder de un régimen diferente en el Kremlin.»

Sobre la posibilidad de nuevas elecciones británicas, dijo que el panorama político tal como lo ve le hace pensar que unas elecciones generales están hoy más lejos que hace dos años.

DISMINUYO LA TENSION MUNDIAL

Habló del rápido y constante desarrollo de la guerra atómica y de la bomba de hidrógeno, continuando: «Estos temibles descubrimientos científicos proyectan su sombra sobre toda la gente que piensa, pero, no obstante, creo está justificado opinar que ha habido disminución de la tirantez y que las probabilidades de tercera gue-

rra mundial han disminuido; por lo menos, han pasado a ser más remotas. Cuando el perfeccionamiento de las armas destructoras permita a todos matar a todos, nadie querrá matar a nadie en absoluto», ha dicho el primer ministro sir Winston Churchill en la Cámara de los Comunes.

«Ofrezco esta alentadora idea a la Cámara—agregó—, haciendo constar (Continúa en la página 3)

Norteamérica no piensa almacenar armas atómicas en España

▲ Y si lo hiciera no lo anunciaría públicamente

Washington, 3.—A una pregunta formulada durante la Conferencia de Prensa de hoy, relativa al posible almacenamiento por los Estados Unidos de armas atómicas en España, el secretario de Estado norteamericano respondió textualmente:

«Supongo que la pregunta está suscitada por cierta información periodística procedente de Madrid. No sé exactamente lo que el secretario de Aire, Talbot, dijo. Pero si puedo decir esto: No tenemos planes para almacenar armas atómicas en España. Si llegamos a tenerlos, y cuando los tengamos, no los anunciaremos públicamente al mundo y menos a nuestro enemigo en potencia.»

Por su parte, el secretario de Defensa, Wilson, manifestó su completo acuerdo con las declaraciones de Foster Dulles.—Efe.

Estudios gratuitos, mejores sueldos, seguros sociales y cinco horas diarias de trabajo

Esto pide la Oficina Internacional de Educación para los maestros

Madrid, 4.—Los estudios en las Escuelas Normales deben ser completamente gratuitos, tanto en lo que se refiere a matrículas como al alojamiento y manutención de los alumnos. Esta es la tesis sostenida por la Oficina Internacional de Educación y recomendada para su adopción a los ministros de Educación Nacional de los

países miembros, entre los que figura España, que ocupa una de las vicepresidencias de la misma.

En lo que respecta a los sueldos del Magisterio, se recomienda que los maestros sean asimilados a los funcionarios de categorías análogas, y que se establezcan sueldos mínimos suficientes para que los maestros jóvenes puedan formar una familia.

Estas recomendaciones se basan en las conclusiones de la XVI Conferencia Internacional de Instrucción Pública que se celebró en Ginebra el pasado mes de Julio bajo los auspicios de la Oficina Internacional de Educación y con asistencia de una delegación española, presidida por el director general de Enseñanza Primaria, señor Canto. Las conclusiones que la

Oficina, a través de la U. N. E. S. C. O., propone a los Gobiernos interesados tienen un triple objetivo:

1. Unificar y perfeccionar la formación de los maestros primarios.
2. Atraer hacia el Magisterio un número suficiente de jóvenes; y
3. Elevar y estabilizar la condición social y económica del maestro.

Los estudios del Magisterio, con la categoría de enseñanza superior

Entre otras sugerencias figura la de que se cree en los ministerios de Educación de los países miembros, una Dirección General o servicio análogo, del que dependan directamente las Escuelas Normales y que se incluyan en los planes de estudios de éstas, cursos de psicología general e infantil. También se propone que los aspirantes al ingreso en las Normales sean sometidos a pruebas psicológicas, que demuestren su aptitud para la enseñanza. Una vez dentro de la Escuela Normal—dicen las recomendaciones—se debe tender a que los estudios del aspirante a maestro sean completamente gratuitos, tanto en lo que se refiere a matrícula y derechos de examen, como a manutención y alojamiento. Para ello se sugiere una ampliación del actual sistema de becas, y la concesión de anticipos al alumno, sobre los sueldos que devengará cuando sea maestro.

Debe tenderse igualmente—añaden las recomendaciones—a que los estudios del Magisterio tengan categoría de enseñanza superior.

Jornada escolar de cinco horas diarias

En lo concerniente al «status» económico y social del maestro, la Oficina Internacional de Educación y la U. N. E. S. C. O. recomiendan:

1. La equiparación, en general, de los maestros a los funcionarios del Estado, que por los estudios que han seguido y las pruebas a que han sido sometidos tengan una categoría análoga.
2. El establecimiento de unas escalas de salarios que permitan al maestro sostenerse dignamente e incluso crear una familia.
3. El reajuste periódico de estos salarios o, en su defecto, de las gratificaciones especiales de carestía de vida.
4. La reducción de la jornada escolar en los centros primarios a un máximo de treinta horas semanales (cinco horas hábiles durante los seis días laborables de la semana).

Medidas contra los traslados demasiado frecuentes

5. La adopción de medidas que impidan los traslados demasiado frecuentes y las separaciones de cónyuges.
6. El establecimiento de un sistema de seguros sociales que cubra los riesgos de vejez, viudedad, orfandad, enfermedad y maternidad.
7. La persecución por las autoridades del intrusismo en la enseñanza primaria, practicado por personas que carecen de la necesaria formación para educar.

En una comunicación dirigida al ministro de Educación Nacional, la U. N. E. S. C. O. expresa la esperanza de que España pueda incorporar a su legislación todos estos avances en beneficio de la enseñanza primaria.

SESENTA PERSONAS atacadas de triquinosis EN MALAGA

Detención del carnicero que vendió carne de cerdo en malas condiciones

Málaga, 3.—Unas sesenta personas se encuentran atacadas de triquinosis por haber comido carne de cerdo en malas condiciones. El juez de Instrucción número 2 de la capital ha ordenado la detención de Eusebio Donoso Peña, propietario de dos carnicerías, en las que se expendió dicha carne.

Ha fallecido el violinista Martínez del Castillo

Era primer concertino de la Sinfónica de Madrid

Madrid, 4.—Ha fallecido el eminente violinista don Rafael Martínez del Castillo, que en la actualidad era el primer concertino de la Orquesta Sinfónica de Madrid. El finado había nacido en la Almodia de Doña Godina, el año 1898 y desde muy joven sintió vocación por la música. Estaba en posesión del Premio Sarasate del Real Conservatorio de Música y condecorado con las Palmas Académicas Francesas. Últimamente había dirigido algunos conciertos de la Orquesta Sinfónica de Madrid y perteneció a numerosas orquestas. Sus conciertos en el desaparecido café de María Cristina, en colaboración con el pianista Enrique Aroca, se hicieron famosos. Era hermano de don Antonio Martínez, más conocido en el mundo cinematográfico con el seudónimo de Florán Rey. El entierro será hoy, a las doce de la mañana.—Cifra.

I Asamblea Nacional de Porteros de Fincas Urbanas en Madrid

Madrid, 4.—En el salón de actos de la Cámara de la Propiedad Urbana se celebra la I Asamblea Nacional de Porteros de Fincas Urbanas, convocada por el Sindicato de Actividades Diversas. La transformación experimental por esta especialidad laboral plantea algunos problemas prácticos, cuya solución no está formulada totalmente en la legislación social española.

Los temas a tratar son: definición profesional, nombramiento y separación de los porteros, clasificación de las fincas a efectos de retribución, libertad de contratación y unificación de las Reglamentaciones laborales.

La libertad de todos los Gibraltares

Francia e Inglaterra ven con recelo las relaciones hispano-árabes: una y otra siguen apostadas en las rutas naturales que llevan a España hacia el Islam

Londres. (Servicio especial para EL ADELANTADO.)—Las relaciones hispano-árabes preocupan a muchos países. Y en especial, a dos: en Francia se temen la resonancia de nuestra política sobre el imperio marroquí; y en Inglaterra no se da como imposible una futura inteligencia entre nuestro país y el mundo árabe para acabar de una vez con todas las esclavitudes comunes.

Ha pasado por Madrid el secretario de la Liga Árabe, Si Ahmed el Chucairy. ¿A qué ha venido?

Tanto en Inglaterra como en Francia no sospechan que el secretario de la Liga Árabe ha estado en Madrid para poder presentar una política concreta de acuerdo sobre puntos fijos, con nuestra nación. Lo mismo hizo antes en El Cairo, de donde trajo una carta de presentación para nuestro Jefe de Estado. Ante la tensión en Palestina y ante la reunión anticipada de la Liga Árabe, el secretario general ha tenido que realizar esta doble misión en las capitales egipcia y española.

INTELIGENCIA

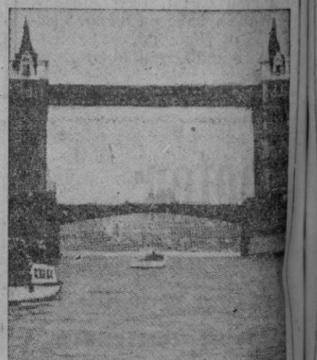
Según Inglaterra, árabes y españoles tienen una misma política. «Es necesario liberar de una vez todos los Gibraltares del mundo», decía recientemente el ministro de Asuntos Exteriores español, lo que ha tenido singular eco en Inglaterra.

Es Inglaterra, con su planta brutal humilladora, la que ha creado más lugares irredentos. Y aquí piensan que el ministro español no piensa sólo en esa porción dilecta de su país, sino en el canal de Suez, en las islas Falklands y hasta en la mismísima Guayana.

Crean aún más en Londres: en esas conversaciones hispano-árabes ven un nuevo esfuerzo por llegar a conversaciones con Inglaterra, sobre Gibraltar, de lo que no quieren ni siquiera hablar en la capital británica.

Según Francia, España quiere lanzar a Tetuán contra Rabat. Y no deja de ser curioso que en su camino hacia África, encontremos siempre apostados los españoles estos dos países: son unos y otros los que han cerrado las puertas del Estrecho hacia lo que histórica, geográfica y políticamente era la expansión española, más natural aún que la que tuviera lugar en América. Cuando el mundo árabe estaba en sus momentos máximos de expansión, entró en Europa por España, y en estos siglos de refluxo árabe y de preponderancia occidental, nuestro continente debiera haber entrado en África por España. Sin embargo, ingleses y franceses se han interpuesto y seguirán interponiéndose. Por eso por igual les preocupa toda relación de España con el Islam.

LOPEZ MAC MILLAN



Homenaje a los cardenales españoles en el Colegio Español de Roma

El cardenal de Tarragona habló por Radio Vaticano

Ciudad del Vaticano, 3.—Su eminencia el cardenal arzobispo de Tarragona habló esta noche por Radio Vaticano. Contestando a las preguntas que le dirigió el colaborador de esta emisora, don José María Javierre, el prelado dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«En la construcción de ese mundo mejor, por el que el Padre Santo pide con tanta insistencia el esfuerzo de todos los católicos y aun de todos los hombres de buena voluntad, la caridad es su base única e insustituible. Me parece una verdad incontestable que lo que que hoy pelagra en el mundo es la caridad, es el amor. Hay que desterrar del mundo el concepto del materialismo de la vida y el egoísmo que ese mismo concepto engendra y que no tiene más aspiración que el placer, lo que muchos llaman «vivir la vida.»

HOMENAJE A LOS CARDENALES

Roma, 3.—Esta tarde, el Pontificio Colegio Español de Roma ha ofrecido un homenaje a su eminencia el cardenal Cicognani y a los dos eminentísimos purpurados españoles, antiguos alumnos del Colegio. Asistieron los embajadores de España y Portugal ante la Santa Sede, superiores generales y representantes de diversas Ordenes religiosas y destacados eclesiásticos de la urbe, así como otras representaciones de Santiago de Compostela y Tarragona que han venido acompañando a los cardenales.

RUSIA rechaza la propuesta occidental de una conferencia de ministros de Asuntos Exteriores

Reitera, en cambio, su propuesta de celebrar una pentapartita

París, 3.—Rusia ha rechazado la invitación hecha por las tres grandes potencias occidentales, para asistir a una Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, que se ocupase de la unificación de Alemania y del tratado de paz con Austria, según fuentes autorizadas.

En lugar de esto, la Unión Soviética reitera su reciente propuesta de organizar una Conferencia pentapartita, con la admisión de la China comunista, para discutir la actual tensión mundial.

Además de proponer la inclusión de la China comunista en una amplia Conferencia sobre los problemas mundiales, la nueva nota soviética ha sugerido que el tratado austríaco se resolviera por las «vías diplomáticas acostumbradas.»—Efe.

Nuevas inundaciones EN CALABRIA

Bomberos y soldados, llevados allá precipitadamente

Roma, 3.—Bomberos y soldados han sido llevados precipitadamente desde Sicilia, a través del estrecho de Messina, a Calabria, afectada de nuevo por las inundaciones y las lluvias torrenciales.

Las tropas habían sido retiradas hace tres días, cuando la situación parecía haber llegado de nuevo a la normalidad. Pero varios ríos, en su nueva crecida, han arrastrado ya varios puentes improvisados que se habían tendido.

Ciento veinte personas, aisladas en el pueblo calabrés de Pateriti, han sido evacuadas hoy en camiones anfíbios. Eran hombres solos, que se habían negado a marcharse del pueblo durante las grandes inundaciones anteriores, aunque sus familias habían sido evacuadas. Los hombres querían proteger sus casas de merodeadores.

Si necesita IMPRESOS encárguelos en los talleres de **EL ADELANTADO**